



CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 14/2024

Comodoro Rivadavia, 06 de marzo de 2024

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 13/202, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia del Geól. Marcos Calo, en el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural I/Geografía Física I, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, a partir del 1 de marzo de 2024.

Que la Lic. Romina Alejandra Sotelo se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos Interina, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la renuncia por jubilación del Prof. Abel Parada (Resolución D11_FHCSCR-SJB: 06/2021).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Promover transitoriamente a la Lic. Romina Alejandra Sotelo, DNI 32.397.711, al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural I/Geografía Física I, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario

...//



.../12.-

en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, desde el 06 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art.2°) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la renuncia por jubilación del Prof. Abel Parada (Resolución D11_FHCSCR-SJB: 06/2021).

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 14/2024

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB